

**Dip. Justino Eugenio Arriaga Rojas**



***DIPUTADO FEDERAL: JUSTINO EUGENIO  
ROJAS***

***3er. Informe de Actividades Legislativas***

***LXV Legislatura.***

Dip. Justino Eugenio Arriaga Rojas

**PRESENTACIÓN 3er. INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS:**

De conformidad al artículo 8, numeral 1, fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, hago entrega de mi tercer y último Informe de Actividades Legislativas de esta LXV Legislatura.

El objetivo de este documento es presentar de forma clara y detallada, las acciones que como Diputado Federal llevé a cabo en el tercer y último año de labores de esta LXV Legislatura de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión; cuya responsabilidad me fue conferida por los ciudadanos habitantes del Distrito Electoral 08, que corresponde a los Municipios de Salamanca, Santa Cruz de Juventino Rosas, y Villagrán en el Estado de Guanajuato

El periodo a informar comprende del **01 de septiembre de 2023 al 31 de agosto de 2024**, abarcando tanto la agenda parlamentaria en los periodos ordinarios, y durante los recesos; de las **3 Comisiones de trabajo que pertenezco, las cuáles son: Movilidad; Presupuesto y Cuenta Pública; y Medio Ambiente y Recursos Naturales. De la misma manera de los trabajos realizados en los Grupos de Amistad que formo parte: Estados Unidos de América, Japón, República Popular China, República Árabe de Egipto, Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República de Chile, y República Federal de Alemania. Y, por último, el trabajo, actividades, y atenciones brindadas a los habitantes de los Municipios de Salamanca, Santa Cruz de Juventino Rosas y Villagrán del Distrito 08 que represento en el Estado de Guanajuato.**



**Dip. Justino Eugenio Arriaga Rojas**

**El contenido del presente informe se clasifica en tres apartados principales: las iniciativas presentadas, el trabajo en comisiones y las atenciones brindadas a los habitantes de los municipios de Salamanca, Santa Cruz de Juventino Rosas y Villagrán.**

El 1º. de septiembre de 2023, el Congreso de la Unión dio apertura el Primer Periodo Ordinario de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura.





Dip. Justino Eugenio Arriaga Rojas

**I.- INICIATIVAS Y PUNTOS DE ACUERDO PRESENTADOS EN EL TERCER AÑO LEGISLATIVO:**

**INICIATIVAS EN LO INDIVIDUAL: 1**

INICIATIVAS A LAS CUALES ME ADHERÍ: 26

**PUNTOS DE ACUERDO EN LO INDIVIDUAL: 8**

X



**INICIATIVAS EN LO INDIVIDUAL**

- 1) **Proyecto de decreto que adiciona el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.**

**SINOPSIS:** Crear la Comisión Ordinaria de Inteligencia Artificial y Ciberseguridad.

**PUNTOS DE ACUERDO EN LO INDIVIDUAL**

1. Por el que se exhorta al Gobierno del Estado de Guanajuato, a fortalecer la atención a las víctimas de delitos y de violaciones a derechos humanos en la entidad, así como garantizar sus derechos consagrados en la ley.
2. Por el que se exhorta al Gobierno del Estado de Guanajuato, a que, en coordinación con los ayuntamientos, elabore, adopte e implemente una estrategia estatal de seguridad vial para evitar las muertes de personas peatonas y ciclistas en la entidad.

**Dip. Justino Eugenio Arriaga Rojas**

3. Por el que se exhorta al Gobierno de Guanajuato, en coordinación con los ayuntamientos de la entidad, a adoptar las medidas necesarias para garantizar la seguridad de las personas y los vehículos, en los cruces de ferrocarril en la entidad y disminuir los siniestros de arrollamiento de vehículos por parte de los trenes que transitan por el estado.
4. Por el que se exhorta al Gobierno del Estado de Guanajuato, a adoptar las medidas y políticas públicas necesarias para dejar de privilegiar solamente a las grandes empresas transnacionales e implementar una política pública basada en la gente, que impulse el bienestar y el progreso social.
5. Por el que se exhorta al Congreso del Estado de Guanajuato, a llevar a cabo las reformas constitucionales y legales necesarias para armonizar el marco jurídico estatal en materia de matrimonio igualitario.
6. Por el que se exhorta a la LXV Legislatura del Congreso del estado de Guanajuato para que, de manera urgente, lleve a cabo las reformas constitucionales y legales necesarias para armonizar el marco jurídico estatal que garanticen plenamente los derechos de los pueblos y comunidades indígenas; que reconozcan los derechos de los pueblos y comunidades afromexicanas y que regulen adecuadamente el derecho a la consulta libre, previa, informada, de buena fe y con afán de consenso.
7. Por el que se exhorta a la LXV Legislatura del Congreso del estado de Guanajuato para que, de manera urgente, adopte las medidas administrativas prioritarias de adaptación al cambio climático y, en su caso, proponga las medidas legislativas que sean necesarias para procurar una reducción en el nivel de estrés hídrico y en el riesgo de sequía severa en la entidad.
8. Por el que se exhorta a la FGR, y a diversas autoridades estatales y municipales de Guanajuato, a trabajar en conjunto para garantizar la libertad de expresión, el derecho a la información, el ejercicio de la labor periodística, la vida, seguridad e integridad de los profesionales de la comunicación.

Dip. Justino Eugenio Arriaga Rojas

## **BALANCE DE TRABAJO**

Durante el Tercer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura, llevado a cabo del 1 de septiembre 2023 al 31 de agosto de 2024, se realizaron **75 Sesiones**.

De las **75** Sesiones celebradas, se llevaron a cabo:

- > **1 Sesión Preparatoria**
- > **2 Sesión de Congreso General.**
- > **13 Sesiones Solemnes.**
- > **58 Sesiones Ordinarias.**
- > **1 Sesión de Jurado**

La Mesa Directiva turnó a las Comisiones Ordinarias un total de **1338**

Iniciativas para su estudio y dictamen.

Durante el periodo legislativo referido, se aprobaron **233** Dictámenes de Ley o Decreto:

- > **6** nuevas leyes.
- > **1** Reforma Constitucional.
- > **204** que reforman diversos ordenamientos y Decretos
- > **22** Decretos (Días Nacionales y Ratificaciones).

**Dip. Justino Eugenio Arriaga Rojas**



Por otro lado, es de señalar que de conformidad con lo establecido en el artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Mesa Directiva turnó **125** Minutas remitidas por el Senado de la República a las respectivas Comisiones Ordinarias para su estudio y dictamen.

Por lo que respecta a Propositiones con Punto de Acuerdo, se inscribieron **804** suscritas por diputadas y diputados de los diferentes grupos parlamentarios, como se muestra en el siguiente cuadro:

<b>Puntos de Acuerdo por GP</b>			
<b>MORENA</b>	219	<b>PT</b>	44
<b>PAN</b>	212	<b>MC</b>	88
<b>PRI</b>	122	<b>PRD</b>	32
<b>PVEM</b>	73	<b>Diversos GP</b>	14



**Dip. Justino Eugenio Arriaga Rojas**



### **TRABAJO EN COMISIONES.**

#### **Comisión de Movilidad:**

Del periodo comprendido del 01 de septiembre 2023 al 31 de agosto 2024, la Comisión de Movilidad, recibió 31 iniciativas, 08 puntos de acuerdo, 02 iniciativas turnadas en Comisiones Unidas, y 03 minutas.





## Dip. Justino Eugenio Arriaga Rojas

### Avances en el cumplimiento del programa anual del trabajo.

Durante el periodo que se informa, se realizaron las siguientes actividades:

1. Se celebraron 09 sesiones ordinarias del pleno de la Comisión.
2. En el pleno de la Comisión se discutió y aprobó la opinión de la Comisión de Movilidad respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos 2024.

### Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Del periodo comprendido del 01 de septiembre 2023 al 31 de agosto 2024, la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, recibió 14 iniciativas para dictamen en la propia comisión, 09 para dictamen en Comisiones Unidas, y 58 para opinión.

Por otro lado, también se recibieron 82 con punto de acuerdo.

Los Informes Trimestrales sobre la Situación Económica, las Finanzas y la Deuda Pública, son los documentos que dan a conocer los avances sobre la situación económica, ingresos, egresos y finanzas públicas del país, que el Ejecutivo Federal envía al Congreso de la Unión por medio de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Estos se entregan el último día hábil en los meses: abril (1er trimestre), julio (2do trimestre), octubre (3er trimestre) y enero (4to trimestre).

Durante el periodo que abarca el 1er Informe Semestral de Actividades del tercer año Legislativo, se recibieron los informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, correspondientes al 3er y 4to trimestre del 2023 y 2024.



**Dip. Justino Eugenio Arriaga Rojas**

### **Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.**

Durante el periodo que cubre el presente informe, la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales recibió por parte de la Mesa Directiva 37 expedientes, 22 de los cuales corresponde a iniciativas y 15 a proposiciones con punto de acuerdo.

Del inicio de la presente legislatura al 31 de mayo de 2024, esta comisión ordinaria ha recibido 469 expedientes, 278 de los cuales corresponden a iniciativas, siete a minutas y 184 a proposición con punto de acuerdo.

Considerando la legislación que se propone reformar en iniciativas y minutas y la clasificación temática del total de los asuntos recibidos, se tienen la siguiente información.

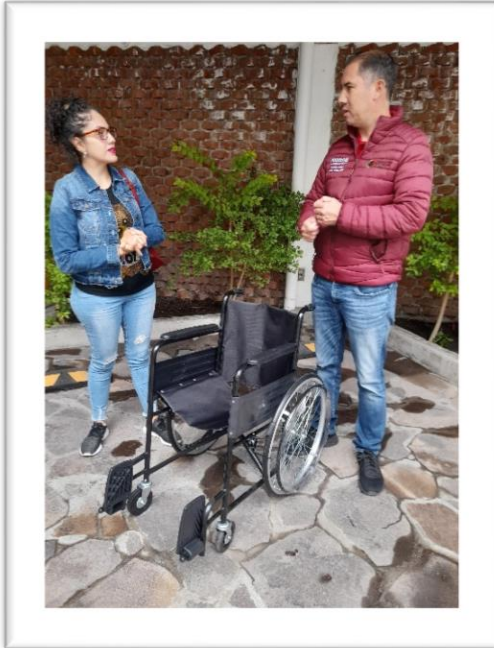
La norma ambiental que tiene mayor frecuencia de propuesta de reforma es la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (32%), por la razón de ser la ley marco del sector ambiental. Siguen en frecuencia la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos (12.3%) y la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (7%).

Ya que la cuestión ambiental es de carácter transversal, por lo tanto, implicada en prácticamente todas las actividades de la sociedad, las temáticas que aborda son muy amplias. Clasificados por este criterio, los asuntos recibidos en la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, se concentran en tres temas (53.1% del total): Preservación de ecosistemas, biodiversidad y áreas naturales protegidas, Defensa de los animales y bienestar animal y Gestión integral de los Residuos.



Dip. Justino Eugenio Arriaga Rojas

## Atención Ciudadana



Con la finalidad de cumplir con el compromiso de mantener un espacio cercano al pueblo, así como de dar continuidad y atención a las peticiones de los ciudadanos del Distrito 08, se realizó entrega de cerca de 300 Ayudas sociales, en beneficio de los ciudadanos que tuvieron la confianza de acercarse a nuestra casa de gestión social.

Es importante destacar los diversos rubros que hemos apoyado en este tercer año de actividades legislativas, entre los cuales se encuentran, apoyos académicos, gastos médicos, silla de ruedas, entrega de despensas, entrega de apoyo a emprendedores, apoyos deportivos, entrega de despensas, campaña Invernal con la entrega de cobijas y se brindaron apoyos de índole popular para los festejos de tradiciones locales.





**Dip. Justino Eugenio Arriaga Rojas**

